

Expediente: 424/22
Carátula: BONORA JULIO FELIPE C/ BONORA JULIO FERNANDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/12/2022 - 05:22
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23232386754 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 424/22



H1030134267

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: BONORA JULIO FELIPE c/ BONORA JULIO FERNANDO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 424/22

Banda del Rio Salí, 12 de diciembre de 2022.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2022

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.